

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLIV

Cabra de 8 Noviembre de 1961

N.º 2285

“Salario justo y dignidad humana”

Constituye el problema del salario justo una de las preocupaciones centrales de la sociología católica. Es lógico que así suceda. Principio esencialísimo de aquélla es el de la dignidad humana, sin cuyo reconocimiento de hecho es inconcebible un recto orden económico y social. Pero esta dignidad, basada en el origen divino del hombre, requiere un mínimo de bienes materiales que garanticen la subsistencia, el perfeccionamiento y el decoro de quien fué hecho a imagen y semejanza de su Creador. No tiene otro medio de obtenerlo el obrero que su trabajo. Si la remuneración por él percibida no es suficiente, el fin del mismo quedará frustrado. Así se explica la insistencia con que el tema aparece en los documentos pontificios modernos y la decisión con que una vez más lo afronta Juan XXIII en la «Mater et Magistra».

Factor imprescindible en la determinación del salario justo son las necesidades del obrero y su familia. Pío XI afirmaba que la remuneración del trabajo ha de ser, «en verdad, suficiente» para satisfacerlas. Juan XXIII expresa rotundamente el mismo pensamiento cuando dice que la justicia y la equidad exigen una retribución que permita a los trabajadores «un nivel de vida verdaderamente humano» y hacer frente «con dignidad» a sus responsabilidades familiares.

Es cierto que para la fijación de los salarios hay que atender también a otros dos factores de primordial importancia, cuales son las condiciones económicas de la empresa y las exigencias del bien común. Pero no lo es menos que ni las unas ni las otras podrían legitimamente servir de base para la negación del principio anterior. La razón es clara en cuanto al bien común se refiere. Hay un bien común nacional y un bien común internacional, dice el Papa. En materia de remuneraciones exige el primero que el nivel de éstas no perjudique, por demasiado alto o por

demasiado bajo, las posibilidades de empleo para el mayor número posible de trabajadores, ni la correlación adecuada entre salarios y precios, ni el equilibrio entre los distintos sectores (agricultura, industria y servicios) de la producción, ni el indispensable entre expansión económica y progreso de los servicios públicos esenciales. Exige también que no dé ocasión al nacimiento de categorías privilegiadas, incluso entre los obreros. Y que las mejoras de la generación presente no comprometan las de las futuras. Requiere el bien común en un plano mundial que se evite la competencia económica desleal entre los distintos países, que se favorezca la colaboración entre las economías nacionales, que las más desarrolladas cooperen al progreso de las que lo están menos. Pero nada de esto es incompatible con el salario justo. Antes al contrario, constituye condición necesaria para llegar a él. Salario suficiente y bien común son conceptos que no sólo no se contradicen, sino que en rigor resultan inseparables.

Por lo que a la situación de las empresas se refiere, cuando esta situación es tan mala que impide el pago de salarios justos, ello puede ser o no ser imputable a las propias empresas. En el primer supuesto, ya decía terminantemente la encíclica «Cuadragésimo anno» que la incapacidad, pereza o descuido en atender al progreso técnico y económico «no debe reputarse causa legítima para disminuir a los obreros el salario». En el segundo supuesto, es a la autoridad pública a la que corresponde actuar.

Por lo demás, el concepto de salario justo no se completa con la nota de «suficiente». La «Mater et Magistra» exige también que al determinar la retribución se mire a la «efectiva aportación» del obrero en la producción, y rechaza los contrastes existentes en ciertos casos entre «compensaciones altas o altísimas por prestaciones de poco esfuerzo o de

SILUETAS DE HOY

Hablando de campo, «Escama», con respecto a tu persona que no tengas la corona que tu nobleza reclama. Nuestro Pueblo que te aclama del todo enorgullecido, (por saber que al desvalido nunca lo escuchas en balde), ha encontrado en tí, el «Mayalde» joven, inquieto y... Garrido.



Vino a jugar al balón y, al saberse castigado por un árbitro pagado se inhibió de su afición. Fichó por un corazón que lo hizo feliz en pago. Después, entre trago y trago, de munícipe de altura revolvió en literatura a Roma con Santiago.



Se fué a la guerra contento una cálida mañana; pero le hicieron diana no más tomar aposento. Después: el Ayuntamiento y, una vida casi en blanco de aquí me paro o me arranco; de una forma llana, lisa. Nada de marchar de prisa; porque se cae al Barranco.

MANUEL RUIZ MADUENO.

valor discutible» y «retribuciones demasiado bajas, insuficientes, al trabajo asiduo y provechoso de categorías enteras de ciudadanos honrados y trabajadores».

La evocación del pensamiento católico en orden al salario no podía faltar en el homenaje a Juan XXIII, que tan luminosamente ha recogido, precisado y completado la doctrina de sus predecesores.

(«Ya»)



CUADROS
MEGIAS Juan Ulloa, 15
CABRA



Resumen de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión extraordinaria, celebrada el 3 de noviembre actual.

1.º—Se aprueba el Padrón de renovación del alquiler de sepulturas de 2.ª clase del Cementerio Municipal y que se ponga al cobro hasta finales del corriente mes.

2.º—Se acuerda la adquisición de impermeables para el personal de Arbitrios de este Ayuntamiento.

3.º—A don Fernando Panadero Roldán, se le concede autorización para embornar en el alcantarillado general de la calle Julio Romero.

4.º—Se formaliza un contrato de limpieza para la microescuela de las Andovalas.

5.º—Se dió cuenta del recurso contencioso-administrativo contra la negativa de este Ayuntamiento de declaración de ruina de la casa número 53 de la calle Defensores del Alcázar de Toledo, acordando no personarse en las actuaciones.

6.º—Asimismo se acuerda dar de baja para el próximo ejercicio en el Padrón de Entrada de Carruajes de una cuota asignada a la casa núm. 12 de la Avenida de Fernando Pallarés.

7.º—Fueron aprobadas licencias de obras solicitadas por D.ª Isabel Toro Ochoa, don Francisco Toro Zamora, don Juan Gómez Valladares y don Manuel Quero Aguilar. Cabra, 4 de noviembre de 1961.

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día	30, lunes	092
>	31, martes	267
>	1, miércoles	
>	2, jueves	646
>	3, viernes	857
>	4, sábado	128

Vida Municipal: Resumen de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión extraordinaria el día 3 de Noviembre actual.—Nuestra ciudad celebró con inusitado esplendor el octogésimo aniversario del nacimiento de Su Santidad -o

La Fiesta de la Flor

En la Fiesta de la Flor, celebrada el pasado día 8 de septiembre, se obtuvieron las siguientes recaudaciones: Mesa del Banco Hispano Americano: 1.933 ptas.; Mesa de la calle Martín Belda: 1.537,60; Mesa del Círculo de la Amistad: 988,75; Mesa de la calle Mayor: 2.077,70; donativos del comercio y la industria: 1.710 ptas.; donativo del Ilmo. Ayuntamiento: 3.000 ptas. En total pesetas 11.247,05.

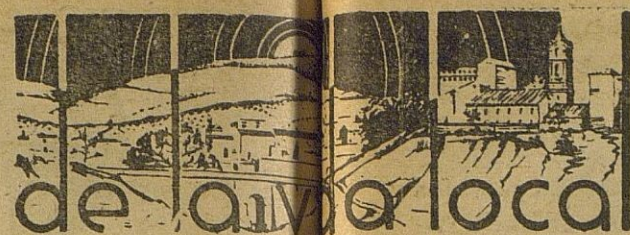
D.ª Carmen de la Yglesia, vda. de Pallarés y el Dr. Don Carlos Zurita González, como Presidentes de la Junta, agradecen a todos la colaboración prestada.

Nombramiento

A propuesta del Asesor Religioso de la Delegación Provincial de Sindicatos, el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha tenido a bien nombrar Asesor y Colaborador Religioso de Radio Atalaya, la Emisora Sindical de Cabra, al Profesor de Religión de nuestro Instituto de Enseñanza Media, Muy Rvdo. Sr. Don Diego Villarejo Pérez.

Felicítamos con todo afecto al Sr. Villarejo por esta distinción de que ha sido objeto y muy efusivamente a Radio Atalaya por la asesoría y colaboración religiosa que desde ahora recibirá del Capellán del Real Colegio, de tanto prestigio en la comarca y tan querido y respetado por todos los egabrenses.

Todos los domingos y festivos el Padre Villarejo explicará el Santo Evangelio, a las 12,30 de la mañana, a través de la emisora ciudad.



"SILVER MATCH"

El ENCENDEDOR a gas más ligero, más elegante y más vendido del mundo. **Veo en BONIFICACION del Papeles MEGIAS 25 0/0 a los 50.000 primeros compradores** Juan Ullas - Teléfono 38

Recompensa

Ultimamente ha sido concedida la Cruz de la Orden de Cisneros a la Srta. Carolina Ruiz del Portal, que durante más de veinte años ha desempeñado en nuestra ciudad la Jefatura de la Sección Femenina de Falange.

Citada recompensa, que ha sido concedida por el Caudillo a propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento, viene a premiar los valiosos servicios prestados por la Srta. Ruiz del Portal durante la muy amplia etapa que rigió a las juventudes de la Falange Femenina egabrense, por lo que sinceramente la felicitamos.

El homenaje al Papa

Nuestra ciudad ha conmemorado con diversos actos en los templos el octogésimo aniversario de su nacimiento y el tercero de su exaltación al solio Pontificio de Su Santidad Juan XXIII.

En los edificios oficiales ondearon las banderas y lucieron colgaduras sus balcones.

Los particulares se sumaron también al homenaje que el pueblo católico ha tributado al representante de Cristo en la tierra, adornando los balcones de sus casas.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de DON

Don Juan Bermudez

Que descansó en Cabra el día 9 de Noviembre de 1960, a los 74 años de edad, de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. A.

Su esposa D.ª Lidia Ruiz Marín; hija D.ª Elena Gámiz Ruiz; hijo político Francisco Martínez Urbano y demás familia,

SUPPLICAN rogación por el alma del finado asistencia al solemne Funeral en su sufragio se celebrará el día actual a las diez de la mañana en la Parroquia de Ntra. Sra. Remedios, de esta Ciudad, cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Triunfo olímpico

Con gran satisfacción hemos leído en el último número de la prestigiosa revista madrileña «Blanco y Negro» una amplia información alusiva a los afortunados olímpicos de Priego, orgullo de nuestro compañero de prensa don Antonio Maiz.

Como sabemos calibrar la importancia de formar un trabajo en la revista española, no hace resaltarlo aquí al tiempo que le enviamos nuestra cordial felicitación.



D.ª Francisca García Agueda, de Samper

El día 1 de los corrientes falleció en esta población a los 49 años de edad, la señora doña Francisca García Agueda, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Samper Marco.

Paquita, como cariñosamente la llamaban sus amistades era una figura muy popular y estimada en Cabra, pues desde su comercio de calzados irradiaba simpatía.

Las clases humildes encontraban en ella grandes facilidades para la adquisición de sus calzados, por eso su óbito ha sido tan llorado en la ciudad.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su viudo; su hija adoptiva Elenita; hermanos don Juan, doña Pilar, don José, don Rafael y doña Dolores, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

D. Antonio Morales París

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con gran resignación, falleció en Cabra, el próximo pasado día 4 nuestro querido amigo don Antonio Morales París.

Al finado le sorprendió el bombardeo llevado a cabo por

El resultado económico de la Fiesta de la Flor celebrada este año.—Ha sido nombrado asesor y colaborador religioso de "Radio Atalaya" el Rvdo. Sr. D. Diego Villarejo Pérez.—Le ha sido concedida la Cruz de la Orden de Cisneros a la Srta. Carolina Ruiz del Portal .o .o .o .o .o



Petición de mano

Por nuestros queridos amigos D. José Juliá García y Doña Magdalena Suardíaz Cañete y para su hijo el Ingeniero Industrial D. José Juliá Suardíaz, ha sido pedida a nuestros también buenos amigos Don Juan Romero Pérez y D.ª Carmen Leña Manchado la mano de su bella hija Mari Sierrri.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos y la boda ha sido concertada para los primeros días del próximo diciembre.

Club Regalo

MANUEL PEREZ

Relación de Socios premiados e importe de su premio.

Día 30—D. Manuel Romero Valle, 100 pesetas.

Día 31—D. Rubén Soriano Cambronero, 100 pesetas.

Día 2—D. Manuel Contreras Brazo, 100 pesetas.

Día 3—D. Francisco Montero Molina, 100 pesetas.

Día 4—D. Jaime Vivar Gómez, 400 pesetas.

Aniversario

El próximo pasado día 5 se cumplió el 2.º aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable amigo D. José Muñiz Arroyo, docto Profesor numerario en el Instituto Aguilar y Eslava de esta ciudad.

Su recuerdo, apesar del tiempo transcurrido vive invariable en los corazones de sus familiares y de los que fueron sus alumnos, que sentían por él verdadera veneración.

En la fecha aniversarial rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado a la vez que reiteramos el testimonio de nuestro sincero pésame a su Vda. D.ª María de Africa Gil; a sus hijos José María, Miguel y M.ª de Africa, hijos políticos D.ª Mercedes von Schmitterlöw, D.ª Carmen Trigo y D. José Dos Santos, nietos y demás familia.

la aviación marxista sobre Cabra, siendo herido en una pierna que hubo que amputarle, cuando estaba de guardia en la antigua Plaza Vieja como miembro de la guardia cívica.

El acto del sepelio verificado en la tarde del día 5 constituyó una gran manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales egabrenses.

Descanse en paz su alma y reciba el testimonio de nuestra condolencia su apenada esposa doña M.ª de la Sierra Moreno Cañero, hermanos políticos y sobrinos.

D.ª María de la Sierra Mora Almagro, de Selignac

En su residencia de San Juan de Luz (Francia) falleció el día 29 del pasado octubre nuestra distinguida paisana la señora doña María de la Sierra Mora Almagro, de Selignac.

Conservamos de la finada el inolvidable y gratísimo recuerdo de su simpatía y de su gracia andaluza.

Cuándo la visitamos en París, ella nos trató con su exquisita amabilidad, recordándonos las cosas y los lugares de Cabra, su amada patria chica a la que nunca olvidó, mostrándose siempre propicia a socorrer a los compatriotas y paisanos que acudían a ella en solicitud de ayuda.

La Virgen de la Sierra por la que tan hondo fervor sentía, le habrá otorgado un puesto en la gloria al lado de su Divino Hijo.

Descanse en paz su alma.

El POPULAR expresa el testimonio de su más sentido pésame a su esposo M. André Selignac Besse; hijos Bernardo, Genoveva, Cristina, M.ª Francis y Inés; hermanos, hermanos políticos y demás familia.



VIDA LITERARIA

Juan Soca publica «Perfiles Egabrenses»

La vida literaria de Cabra está de enhorabuena; puede sentirse orgullosa. Pasarán los años y por mucho tiempo, sin duda alguna, llegará a registrar un acontecimiento de este género. Juan Soca, el dilecto poeta de nuestro pueblo, acaba de publicar sus «Perfiles Egabrenses». Un bello volumen, primorosamente editado, que refleja la vida de Cabra, minuciosamente, cariñosamente contemplada con el arrobo y profundo amor que Soca a través de toda su vida nos dió ejemplo.

Nada ha escapado durante un largo período a su observación entrañable; observación que a través del fabuloso corazón de Soca, de su lirismo, de su bondad y de su inteligencia, llega hasta nosotros, presentándonos los hechos del cotidiano vivir, con un halo poético tan dulce como emotivo, con tan alta sencillez que seduce y encanta. Y, siempre, con una prosa tan limpia, tan bella, que encierra, unas veces, la elegancia de un clásico, sobria y reposada y, otras, el dinamismo y la agilidad de uno de nuestros mejores escritores contemporáneos.

Pero, antes de seguir más adelante, tendrá que perdonarnos quien esto leyere o quien a través de las ondas esto alcanzare a oír, el que pretendamos descubrir a Juan Soca. Nada más lejos de nuestro propósito; sobradamente es conocido para que cayéramos en esa ingenuidad o petulancia. Nos mueve a escribir estas líneas el hacer partícipes a todos los hijos de esta tierra querida, la sorpresa que nos causa el hallar, de pronto, en nuestras manos, esta singular obra, producto de la laboriosidad re-

posada de Soca. Sorpresa y sobre todo admiración. ¿Quién en estos zarandeados y cruciales días en que impera el temor, la angustia y la inquietud, tiene sereno el espíritu, despejado el ánimo, para ofrecer apacible, sosegadamente, sin turbación física o moral, estas sergas humildes de nuestro pueblo?

Soca nos lleva con su mano generosa al oasis de paz y de silencio presentido y soñado. No todo es deleznable, abominable. Calma y tranquilidad, poesía y belleza encuentra en la emocionada crónica que abarca más de un siglo en el vivir de nuestra ciudad. Biografías de personalidades y artistas, artículos de costumbres, reportajes, memorias, glosas de la vida diaria, cuentos y bellísimas poesías que esmaltan sus 314 páginas. Pero esto no es todo; cerca de dos centenares de fotograbados, algunos de ellos curiosísimos y únicos las prestigian y engalanan. Ah, y los retratos al minuto que un día publicara, con magníficas caricaturas de José Luis González, en EL POPULAR.

Pero no queremos ser prolijos en su descripción. Sólo hemos de añadir que desde los días de D. Nicolás Albornoz, autor de la meritísima Historia de Cabra, no se llevó a cabo otra publicación, tan completa e interesante, en nuestra ciudad. Sus editores: Librería Gómez e Imprenta Cordón llevaron a efecto un trabajo perfecto, muy cuidada impresión, que ofrecen a un precio verdaderamente económico, siendo como es una estimada joya, propia para un cordial y delicado regalo.

Y hace Soca ofrecimiento de su libro, en un bello prólogo

del que algunos de sus párrafos no nos resistimos de dar a conocer. «Son simples notas, dice, de un hombre sencillo, enamorado de la tierra que le ha visto nacer. Así la ofrenda, con inmenso cariño, a todos los que viven en su suelo o sueñan, desde tierra extraña, con su cielo; ofrenda a la Prensa local, que mantiene el fuego sagrado, dando expansión al espíritu egabrense, reflejando su Historia, sus costumbres, su fisonomías; ofrenda a los poetas y escritores que llenan, amorosamente, sus páginas, y, —¿por qué no, también?— a los habituales lectores de estas amables hojas volanderas, con lo que demuestran un claro amor a su patria, inversamente a quienes miran con ojos vidriados por la indiferencia a estos signos de la cultura que viven penosamente, y cuya generosidad no agradeceremos lo bastante».

Recogemos con cariño estas frases que dicta la sinceridad y el conocimiento de una labor oscura y a veces ingrata que lleva a cabo la prensa local: con cariño y con gratitud. Nada ha escapado a la cordialidad de Soca. Por todo, su obra es meritísima y ha de complacernos terminar estas breves palabras informativas, repitiendo como al principio: «La vida literaria de Cabra está de enhorabuena; puede sentirse orgullosa».

LUIS CABELLO.

Corte y Confección

de ropa interior para señora y caballero.

— PARA ENCARGOS —
Convento de MM. Agustinas - Pl. San Agustín

Club de Amigos de Tejidos Osuna

Número premiado el día 4 de noviembre 128 perteneciente a don Antonio Roldán.